

Lima, 06 de octubre de 2021

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 965-2021-MTC/01.03 01.10.2021	Otorgan a la empresa RED SERVICENET E.I.R.L. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones en el área que comprende todo el territorio de la República	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se otorga a la empresa RED SERVICENET E.I.R.L. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como primer servicio a prestar, el servicio portador local, en la modalidad conmutado
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 966-2021-MTC/01.03 01.10.2021	Otorgan a la empresa TELECOMUNICACIONES OPTICAS S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones en el área que comprende todo el territorio de la República	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se otorga a la empresa TELECOMUNICACIONES OPTICAS S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como el primer servicio a prestar el servicio público de distribución de radiodifusión por cable en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 967-2021-MTC/01.03 01.10.2021</p>	<p>Otorgan a la empresa BLESSING NET S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones en el área que comprende todo el territorio de la República</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<p>Se otorga a la empresa BLESSING NET S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como primer servicio a prestar, el servicio de portador local en la modalidad conmutado</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 318-2021-VIVIENDA 05.10.2021</p>	<p>Designan Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>Se designa al señor Juan Carlos Jurado Villanueva en el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 316-2021-VIVIENDA 05.10.2021</p>	<p>Autorizan Transferencia Financiera a favor del Fondo MIVIVIENDA S.A., destinada a la ejecución del Bono Familiar Habitacional en la modalidad de aplicación de Construcción en Sitio Propio</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>Se autoriza la Transferencia Financiera del Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General, hasta por la suma de S/ 300 000 000,00 (TRESCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Fondo MIVIVIENDA S.A., destinada a la ejecución del Bono Familiar Habitacional en la modalidad de aplicación de Construcción en Sitio Propio.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 315-2021-VIVIENDA 05.10.2021</p>	<p>Autorizan Transferencia Financiera a favor del Fondo MIVIVIENDA S.A., destinada a la ejecución del Bono del Buen Pagador</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>Se autoriza la Transferencia Financiera del Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Administración General, hasta por la suma de S/ 76 149 000,00 (SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Fondo MIVIVIENDA S.A., destinada a la ejecución del Bono del Buen Pagador.</p>